

FVM exhortó al Estado a retomar negociaciones para atender solicitudes del sector educativo

La Federación Venezolana de Maestros (FVM) y sus 27 sindicatos filiales exhortaron a Nicolás Maduro a retomar la mesa de negociaciones para atender la crisis del sector, las solicitudes del gremio sobre mejoras salariales y mejores condiciones laborales.

«Ratificamos los documentos del 26/01/2023, dirigido a la ministra de Educación y el del 03/02/2023, dirigido a la inspectora nacional del trabajo, en la cual solicitamos la reinstalación de la mesa de negociación de la convención colectiva y exploremos las diferentes alternativas para resolver la actual problemática educativa», dijo la FVM en un comunicado.

En el documento, publicado el 15 de febrero, se indica que el **Gobierno venezolano** fue el que **abandonó la mesa de negociación sin dar explicaciones en diciembre de 2022**, por lo que desde entonces el **gremio comenzó a ejercer su derecho a la protesta**.

El sector educativo protagonizó 778 protestas desde enero de 2023

Se prevé que el 16 de febrero **inicien mesas de diálogo social con el propósito de fijar el monto del salario mínimo y reactivar las contrataciones colectivas**. Además de la FVM, asistirán la **Federación Venezolana de Cámaras de Comercio y Producción, Fedeindustria** y miembros del régimen venezolano.

El sector docente protagonizó **la mayoría de las más de 600 protestas que ocurrieron en el mes de enero**, según el reporte del **Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)**. Las entidades con mayor afluencia fueron **Zulia, Monagas, Miranda, Anzoátegui y Sucre**.

Hasta el 14 de febrero, el **OVCS reportó 178 protestas en favor de las reivindicaciones laborales**. De acuerdo con **Carmen Tera Márquez, secretaria general de la FVM**, continuarán protestando hasta que se logre atender sus solicitudes.

Sin avances concretos

Las protestas iniciaron el 9 de enero, cuando el gremio docente y otros como el de salud, exigieron mejores salarios y condiciones laborales. **Los educadores exigieron la derogación del Instructivo de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE).** Desde entonces, el régimen no ha llevado a cabo acciones concretas para atender las demandas.

Recientemente **la Asamblea Nacional (AN) aprobó la Ley de Participación Estudiantil en el Subsistema de Educación Básica.** Pese a que en redes sociales se presumía que bachilleres tomarían las aulas para dar clases, luego se desmintió la información.

Carlos Calatrava, director de la escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), indicó que la norma no propone nada nuevo. Además, **Carlos Trapani, director de Cecodap,** indicó que la ley resulta ambigua y no especifica el rol de los adultos y el acompañamiento de los jóvenes en clases.

Con información de El Diario